

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 047

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2015

HORA: 8:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Buenos días Honorables concejales buenos días a todos los asistentes al recinto.

Señor Secretario por favor iniciar con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos y todas, los compañeros del Concejales y Concejales, compañeros del Concejo compañeros de la secretaría de la mujer en cabeza de la doctora Elda Tabares de la contraloría compañero Luis Ángel.

Siendo las 8:00 a.m. damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día abril 13 2015.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA ELDA TABARES RUIZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE EQUIDAD Y GÉNERO PARA LA MUJER, TEMA: PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2015.
3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Verificar el quórum señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto en señor Presidente.

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO:(PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BALDIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA:(PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: ()

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración el orden del día, se abre la discusión anuncio que va cerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE EQUIDAD Y GÉNERO PARA LA MUJER, TEMA: PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2015.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias señor Secretario.

Doctora Elda Tabares, una cordial bienvenida al recinto la democracia esta es su casa, la casa de todos ustedes, un cordial saludo para todos y a todo su equipo de trabajo, muchas gracias por estar acá en el recinto la democracia.

Bien pueda hacer uso de la palabra para exponer su plan de acción en este importante secretaría de mujer.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES SECRETARIA DE
EQUIDAD Y GÉNERO PARA LA MUJER**

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días a la mesa directiva al doctor en Presidente de Nicolás Alzate Maya al vicepresidente Basilio Mosquera, el vicepresidente segundo Carlos Augusto Mosquera, Honorables Concejalas, Honorables Concejales, compañeros de la Administración a la doctora Flor Zapata que nos acompañan, a todas integrantes del consejo consultivo, organizaciones de mujeres y a mi equipo de trabajo de la secretaría de la mujer, gracias a todos por estar acá en esta mañana.

Quisiera comentarles a la mesa directiva y a los Honorables Concejales, vamos a hablar un poco, como en el plan de acción de la secretaría la mujer es pequeño, entonces queremos hablar un poco de la reseña histórica y ya señora Hermelina Álvarez les va a comentar un poco de la reseña histórica de la secretaría y porque se creó.

Bien pueda doctora.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA HERMELINA ÁLVAREZ FUNCIONARIA
DE LA SECRETARÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO DE LA MUJER**

Buenos días señores Concejales señoras Concejalas compañeros de trabajo.

La secretaría de la mujer en vista de que es una instancia administrativa nueva pensamos que es importante que este recinto conozca de donde sale el tema del trabajo o con las mujeres y la equidad de género ya que ha sido, si bien es una secretaría nueva el recorrido que hemos llevado desde la parte administrativa en municipio de Bello pues de vieja data entonces queremos hacer también mostrar esos aspectos que hemos avanzado y también en enmarcar un poco la secretaría de la mujer desde plano jurídico internacional, nacional y local.

Entonces los antecedentes internacionales son ya muy viejos se resumen en los foros internacionales realizados en el marco principalmente de naciones unidas, son diferentes conferencias, no me voy a referir a cada una de ellas porque no es de todas formas el tema principal que nos convocan este momento, pero si decir que estos foros internacionales tuvieron eco en nuestro país, los cuales fueron traducidos en normas nacionales para defensa de las mujeres.

No solamente de los derechos de las mujeres sino que se hizo un énfasis en la prevención de la violencia contra las mujeres y que dio pues a varias leyes.

También en se desarrollaron a partir de todos esos aportes internacionales desarrollaron pues también, la política nacional y a nivel departamental también hay desarrollos como la ordenanza que fija la política pública para todo el departamento y la obligatoriedad de la transversalidad de género en todas las instancias administrativas del departamento de Antioquía.

Ya en los antecedentes locales o sea aquí en nuestro municipio pues en 1997 se creó la subsecretaría de bienestar social y dentro de la subsecretaría de bienestar social hicimos un una insinuación porque no quedó formalmente en ninguna parte, se hizo una insinuación de una área de mujer y en 2011 funcionó la asesoría para la mujer y la familia en el acuerdo 09 de 2003 se crea el comité asesor para la política pública en este momento no se hace ningún desarrollo sobre el tema, ya es un más adelante.

En el 2004 la Administración genera una relación con UNICEF donde pudimos, donde se pudo trabajar con este apoyo con varias corporaciones, una de ellas fue la corporación para la vida mujeres que crean, que se trabajó la escuela itinerante de formación en el equidad.

También se hizo con esta institución el convenio interinstitucional para la concesión de la política pública y ese entonces como el 17 de noviembre de 2005 en este mismo recinto donde estamos se firma el acta de compromiso del comité asesor para la elaboración de la política pública, desde el comienzo con participación ciudadana y la participación y de todos los grupos de mujeres que en ese momento estaban funcionando en nuestro municipio.

Aquí vemos a doña Dula que trabajaba en esa época con la Administración y Alcira Bustamante, una ligereza en ese municipio.

Ya en el acuerdo 028 de noviembre del 26 de noviembre de 2006 se hace construyen participativamente la política pública en equidad de género, aquí vemos, esos son los grupos de trabajo, trabajamos con valga la redundancia con grupos de interés, ese esas fotos hacen referencia al grupo de educación ahí vemos algunas profesores y estudiantes que están construyendo este este componente.

Ya mediante el acuerdo 024 del 9 de septiembre 2006, se crea entonces el programa de hogares comunitarios y en el 2007 en este mismo recinto se adopta el plan decenal de zonas positivas para las mujeres 2007 – 2017, la primera foto en la foto de socialización con la doctora Patricia y lideresas de la

de la Administración, aquí vemos también una foto donde se socializó no solamente en este recinto sino también en varios lugares públicos como la biblioteca marco Fidel Suárez.

Ya el con el acuerdo 037 de la adopción del plan entonces, es lo que queremos hacer énfasis de contextualizar la secretaría de la mujer que no cayó del cielo ni nada de eso sino que ha sido también una lucha de las mujeres un trabajo de las mujeres no solamente de las mujeres organizadas que están en los grupos sino también de las mujeres que hemos estado al frente, funcionarias que hemos estado como uno unos ciriris detrás de todo el mundo para que por fin por fin se cree una instancia formal para el trabajo con las mujeres.

Entonces vemos como en el acuerdo 037 de noviembre 21 2007, entonces en el artículo 23 que es el componente desarrollo institucional, una de las acciones o la principal acción de este componente la creación de la instancia administrativa que coordina y ejecuta el plan de acciones positivas para las mujeres.

Ya en los desarrollos locales continuamos entonces, se han trabajado también el tema de modificación del programa de hogares comunitarios, que lo principal de este acuerdo es la inclusión de las madres FAMI básicamente, que no que no se eran beneficiadas hasta ese momento con el programa de subsidios a los hogares comunitarios, luego entonces en 2009 se crea el comité directivo municipal de la mujer, ese es un comité muy importante porque tiene como principal objetivo la transversalización de género para las mujeres en todas los programas, proyectos de la Administración Municipal, la idea es que allí participen de manera formal, delegada desde cada una de las secretarías y que sea como el puente y las aliadas estratégicas para avanzar en este tema.

Ya estos son los últimos dos decretos el decreto 2014040392 del 6 de octubre de 2014 que en el artículo seis crea la secretaría de la mujer y en el decreto 2014040595 define en su artículo 38 las funciones de la secretaría de la mujer. Este es entonces el contexto que tenemos para la el funcionamiento de la secretaría de la mujer.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES SECRETARIA DE
EQUIDAD Y GÉNERO PARA LA MUJER**

Bueno, este es nuestro plan de acción del 2015 de la secretaría de la mujer:

PROGRAMA PLAN DECENAL

VAMOS A LA LÍNEA CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA COMPONENTE EQUIDAD
DE GÉNERO

Programa: plan decenal de zonas positivas para las mujeres

Proyecto: revisar el plan el plan decenal de acciones positivas de las mujeres.

Las actividades programadas son:

Seguimiento y monitoreo del plan de acciones positivas para las mujeres, construcción y socialización de protocolo de transversalización en enfoque de género con todas las secretarías.

Definición de instrumentos de recolección de información.

Reforma al acuerdo 028 del 26 2006 artículos relacionados con el consejo consultivo de mujeres.

Proyecto: fortalecimiento a la participación de las mujeres actividades programadas, identificar y fortalecer las organizaciones legalmente constituidas, base de datos actualizada, dos ferias promocionales del grupo de mujeres, apoya al consejo consultivo, orientación familiar, realizar actividades de prevención de las violencias contra las mujeres, participaron el comité protección de violencia intrafamiliar y violencia sexual, conmemoración del 8 de marzo día internacional de los derechos de las mujeres, actividades del día de la salud de las mujeres, conmemoración del 25 de noviembre en día la no violencia contra las mujeres, grupos de apoyo víctimas y victimarios.

En el presupuesto tenemos de recursos propios 40 millones de pesos de SGP 112 millones, de acá de estas actividades ya hicimos el 8 de marzo ya realizamos la actividad del 8 de marzo, el cual nos fue supremamente bien en el acto central participaron más de 700 personas entre hombres y mujeres tuvimos, por el un foro sobre Betsabé, de una feria promocional de con 40 mujeres, hicimos también todo lo del promoción y sensibilización de la secretaría la mujer y de los derechos en diferentes puntos del municipio, nos centralizamos en los colegios y también hablamos sobre los derechos y más adelante pues ya en un plan de acción en un en la ejecución podemos hablar como nos fue y hablamos cifras y de presupuesto.

Proyecto: estímulos a madres comunitarias

Actividades programadas, pago estímulo a madres comunitarias 360 millones en celebración del día las madres comunitarias, recursos propios 85 millones SGP 70 millones.

Proyecto: empleo generación de ingresos, acceso a los recursos actividades programadas, levantamiento de base de datos del grupo de mujeres empresas constituidas, apoya fortalecimiento cuatro proyectos, el presupuesto lo vemos SGP 20 millones.

El proyecto desarrollo institucional:

Actividades programadas: realizar asesorías psicológicas, jurídicas, orientación psicosocial, capacitación laboral, orientación familiar, también tenemos un profesor de teatro de bailoterapia, clases de baile y pensamos otras actividades a realizar porque lo pedido la misma comunidad como yoga y formación laboral que tanto la piden las mismas mujeres.

Acá tenemos ya el presupuesto como tal para el 2015 fortalecimiento 40 millones apoyo madres comunitarias acuerdo 85 millones total recursos propios 125 millones.

SGP estímulos a madres comunitarias 360 millones más SGP madres comunitarias acuerdo 70 millones, SGP desarrollo situacional casa de la mujer 30 millones, SGP plan decenal de acciones positivas 112 millones, SGP generación de ingresos para el empleo total SGP 592 para un total de 717 millones.

Este es nuestro o plan de acción, nuestro presupuesto es pequeño igual a la secretaria de la mujer.

Alguna inquietud o alguna sugerencia con mucho gusto estamos acá para responderles.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias doctora Elda Tabares vamos a darle paso a los Honorables Concejales para que si tienen alguna pregunta o inquietud con respecto a este plan de acción y esta secretaría.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia y luego el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Bien pueda Honorable Concejala.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias presidente un saludo para usted, la mesa principal y todos los presentes.

Doctora Elda primero darle un saludo a usted y a todas las compañeras del consejo consultivo de mujeres y en hora buena la secretaría la creación de la secretaría de la mujer, pero como usted mismo lo reconoce con muy poco presupuesto, la idea y la propuesta es que con el tiempo el presupuesto se vaya robusteciendo para que podamos mejorar y tener mejores proyectos por el bien de las mujeres.

Solamente una pregunta Elda y es como va la caracterización de los de esos grupos de mujeres que todavía no entran a la base de datos de la secretaría, cuando estamos en el consultivo eso lo hablábamos, ahora con la secretaría me imagino que más grupos de mujeres se han acercado o se deben de acercar como va esa caracterización.

Por lo demás Elda seguir trabajando con el empuje y con la ley con el tesón que sé que tienes y algo pues y es que si debemos de ajustar ese acuerdo 028 con base ya para darle sus nuevas funciones dentro de la secretaría de la mujer.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejala.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente.

Primero pues no quisiera hacer preguntas señor Presidente, porque me va a disculpar porque me tengo que retirar prontamente pero si no podía ir sin tocar dos o tres temas que son de vital importancia.

Quiero saludar a la secretaria, todo su equipo de trabajo último trabajo, doctora Elda su equipo de trabajo que la acompaña y obviamente a todos los presentes.

Lo primero viendo la fotografía lamenta uno, yo creo que la sede de la casa de la mujer debería ser una sede en mejores condiciones y sobre todo porque seguimos insistiendo o Bladimir en la necesidad de tener los espacios unos que permitan pues la sensibilidad para personas en situación discapacidad con movilidad reducida por X o Y razón. Entonces nuevamente el vamos insistiendo en lo mismo y ahorita que yo hice una denuncia la semana pasada, doctora Elda de un bien que llevan pagando arriendo por más de dos años al frente, de agonal a la Alcaldía, 6 millones y medio pues yo creo que con esa plata que se ha despilfarrado allá se hubiese adquirido una sede propia para las mujeres para atender la mujeres, donde debería tenerme mininamente si no es un primer piso pues tener la posibilidad de buena accesibilidad para las mujeres, pues veo aquí que es el segundo y tercer piso en la fotografía y me parece que es lamentable y más lamentable aún el presupuesto señor Presidente que tiene una secretaría que apenas nace, yo creo que cuando uno nace debería tener las mejores condiciones para intentar sobrevivir, de buena calidad yo creo que eso no se tuvo en cuenta.

Si miramos porcentualmente las mujeres son mucho más que hombres en Bello, el 53% próximamente doctora Elda ¿cierto? 53% mujeres y sobre todo que hay otras cosas más delicadas aún porque en últimas las mujeres son las que ha encargado ese alastre, ese peso histórico de un montón de sufrimientos por causa de la violencia, vemos históricamente en ese porcentaje que nos han hablado todo esta semana porque se conmemoró el día de las víctimas y la paz, pues nos dan unos informes donde desde el año 48 hasta acá el informe que nos pasan las 400.000 muertes violentas asesinadas y en su inmensa mayoría son hombres, hombres y también en su inmensa mayoría jóvenes menores de 25 años y quienes han padecido todo esto pues las mujeres, han cargado todo ese dolor la mayoría de las mujeres han cargado un dolor inmenso es más hasta la misma creación del día de la mujer ha sido por dolor, el mismo día de la no violencia contra la mujer 25 en noviembre también fue porque mataron mujeres, a tres mujeres las hermanas Mirabal, o sea todo ha sido el dolor y yo creo que esta sociedad no ha buscado la manera de reivindicarse con las mujeres y empezar a hacer acciones positivas reales y concretas para que los mujeres no estén en este sentido porque le da uno risa como un presupuesto de 717 millones de pesos doctora Elda para las mujeres bellanita, el montón que son y las necesidades que se tiene.

Pero bueno que se va hacer es lo que hay y yo sé que ustedes con el equipo de trabajo pues trabajo optimizaran los pocos recursos y esperemos que el que eso llegue realmente donde tiene que llegar, al bienestar precisamente y mitigar un poco todo es el dolor y hacer acciones positivas y yo sé que aquí hay mujeres muy talentosas que le han aportado mucho esta ciudad, hemos tenido históricamente Betsabé Espinal yo creo que ha sido una histórica para nosotros que hay que reivindicarla cada rato, la misma Lola y bueno si nos ponemos a mencionarlo pues aquí no pararíamos de mencionar mujeres talentosas que han significado mucho para Bello.

No doctora Elda, yo si reivindico mucho o la necesidad de tener más aportes y ojala si desde la centralidad pues se ha improvisado otras cosas pues se empiece a buscar desde otros organismos, yo creo que hay que empezara buscar y esperemos que nos demos cuenta que el tema la mujeres si necesita más y más importancia y eso también tiene que ver con lo del presupuesto que se le asigne el para la secretaría yo que 717 millones no es lo que dignifica las mujeres.

Y para terminar yo creo que aquí y hay muchas cosas que hacer con el tema de las de las víctimas y aquí me pareció muy curioso cuando se hablaba de las víctimas y los victimarios yo creo que pocas veces se tocan otros temas para trabajar, porque muchas hablamos sobre las víctimas yo creo que los victimarios también hay que mirar porque son victimarios y eso me pareció muy pareció muy curioso verlo ahí porque en últimas hay que refrescarla para que no se repitan esos hechos con esos victimarios y obviamente para que las víctimas no olviden y eso precisamente para que no se vuelva a repetir.

Le cuento una historia doctora Elda, una vez hice yo una actividad y que el día de la pareja y supuestamente eran 112 parejas llegaron 112 mujeres y tres hombres, ahí es donde se da cuenta uno y uno empezaba a averiguar y claro las mujeres es que me lo mataron es que se fue, o sea y en su inmensa mayoría fueron asesinados, entonces uno decía por Dios estamos en una sociedad donde nos hemos asesinado pero en ultimas en un porcentaje muy alto han asesinado es hombres por eso a las mujeres les ha tocado tan duro y llevar toda esa carga encima, yo creo que algún día llegará donde no reivindicemos realmente con este inmenso dolor y hagamos cosas más, más positivas hay que hacer más.

Pido disculpas nuevamente me tengo que retirar, lamentablemente me tengo que ir porque tengo un compromiso que recogió así de sopetón enseguida en

cinco minutos me retirar pido disculpas a usted también señor Presidente y doctora Elda.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal, con la venia del Honorable Concejal Jean Lee Pavón y Mauricio Mejía que solicitaron la palabra, tiene una inquietud la Honorable Concejala Nubia Valencia.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Presidente más que una inquietud, es algo que decía Leo, Leo pero es que yo hay algo que difiero contigo y eso está bien que son la violencia pero también en la participación y no puedes olvidar que quienes históricamente han hecho la guerra son los hombres en eso y segundo Leo mira en la participación de las mujeres votamos no hace más de 70 años no hace más de un siglo tan siquiera, anteriormente las mujeres no heredábamos, heredaban eran los maridos los que eran ustedes los hombres los que administraban los que administraban las herencias de la de las damas y la podían despilfarrar y no pasaba nada, entonces no es sólo la violencia no es sólo la violencia sino en la participación y los espacios que hemos sido relegadas porque ha sido la política, ha sido un asunto de hombres y eso se demuestra en los espacios de participación por ejemplo como Concejo y no es que yo no esté culpando ustedes ni mucho menos pero es una reflexión en torno a lo que ha sido el poder entre hombres y mujeres históricamente.

Por lo demás Leo estoy de acuerdo contigo.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto.

Honorable Concejal Jean Lee bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, un saludo especial para la doctora Elda Tabares, para todas y cada una de las funcionarias de la secretaría que nos acompañan, demás mujeres representantes de los grupos radicados en nuestra ciudad y otras personas que se encuentran en el recinto.

Me hubiese gustado mucho que estuviese el señor personero que de forma habitual nos acompaña, por ser esta una dependencia que tiene que ver con el tema de lo que voy a tratar.

La única pregunta que le voy a realizar doctora Elda es el que convenios tienen la secretaria que usted dirige y que sé que viene haciendo ingentes esfuerzos por dar acciones muy positivas, tiene muy buena voluntad, tiene una forma muy especial de tratar a las personas y eso es muy valioso.

Pero si quisiera saber qué tipo de convenios tienen en materia educación, en materia de empleo y otro tipo de convenios la secretaría.

Doctora Elda en el año 2103 cuando tuve la grata posibilidad de presidir la corporación, en el mes de la mujer una de las actividades que planteamos fue precisamente la primera feria la mujer bellanita, yo quisiera sugerirle una manera muy respetuoso que no dejáramos perder esta iniciativa, no porque sea una iniciativa mía sino porque es una iniciativa que creo que se acomoda a las necesidades y a las expectativas de las mujeres de Bello. Bello por su condición de ciudad receptora de población desplazada tiene un sin número de dificultades de orden psicosocial, me explico la muerte llega desplazada víctima de cualquier tipo de grupo generalmente o en algunas ocasiones madre cabeza de familia con dos, tres y hasta más hijos, una mujer con poca formación profesional, con pocas oportunidades laborales muchas veces se ve expuesta a tener que desarrollar actividades que degradan su condición u otras actividad laborales que no son debidamente remuneradas, de ahí la importancia de tener unas mayores posibilidades en lo que es el ámbito de la formación para el trabajo en el ámbito de la educación formal.

Yo veo ahí dentro del presupuesto 20 millones de pesos para generación de empleo, eso que hace que simplemente usted tenga que pensar en una alternativa diferente, buscar convenios buscar, posibilidades y porque no hace una feria como la que le propongo feria a la mujer, donde uno de los ítems que se maneje es la oferta laboral para las mujeres de diferentes niveles educativos y sociales, desde la mujer que desarrolló oficios varios hasta la mujer que es profesional que tiene sus especializaciones su maestría porque

en Bello hay muchas mujeres con estudios superiores y cuando uno o en el ámbito nacional que de cada 100 personas que tienen empleo 75 son hombres y solamente en el nivel de empleo para las mujeres están entre un 25, 30% uno dice, bueno aquí hay una gran inequidad.

Existe una ley que habla del porcentaje del 30% la ley de cuotas yo creo que una de las funciones que ustedes tienen que cumplir, es si está dando eso en todos los entes que tiene la asiento en el municipio, esa es una pregunta. En algunas empresas privadas que reciben beneficios de parte del municipio tributarios porque no proponerles eso, venga vamos hacer una norma de equidad de que ya determinado un número mínimo de mujeres de que haya posibilidades para aquellas mujeres de casas de familia, que haya posibilidades para aquellas mujeres en condición de discapacidad, que haya posibilidades para aquellas mujeres de poblaciones que lamentablemente siendo un país mestizo el nuestro aún siguen persistiendo rasgos de racismo, mujeres indígenas yo creo que ahí hay mucho que trabajar y es buscar ese balance social, esa responsabilidad social que le atañe a las empresas privadas también no sólo al estado sino a la sociedad general.

Dentro de esa feria la mujer doctora Elda incluyamos aspectos, una oferta laboral como lo mencionaba una oferta de situaciones de tipo legal es decir aquí como la fiscalía, como la defensoría del pueblo, la UAO y la personería a que entes puede acudir una persona que está siendo víctima de los diferentes tipos de violencia o de vulneración de sus derechos, hagamos dentro de esa feria una oferta en temas de salud, no sólo con las E.S.E sino también invitemos entidades de tipo privado, yo recuerdo que dentro de la feria una de las empresas privadas que nos brindó su apoyo fue Leonisa, haciendo el tema tamizaje de senos, les conseguimos citologías a una cantidad de mujeres, vaya pues consiga una cita en una EPS, si usted pertenece al régimen subsidiado por régimen constructivo llame y llame y ese teléfono suena, muchas veces no le contesta otras veces le dan la cita para dentro de tres meses.

El viernes pasado estuve visitando una mujer muy joven de nuestro municipio con cáncer de seno, uno de los cáncer que más desafortunadamente afecta a nuestras mujeres porque también afecta a los hombres ¿pero qué pasa? Que es uno de los casos que mayor posibilidad de detección tiene temprana, si se hace tamizaje, si se hacen los exámenes, si no se hacen desafortunadamente ya esa etapa de las enfermedades cuando se detectan y cuando se operan muchas veces tienen otro tipo de complicaciones, yo creo que es una labor que hay que cumplir de forma transversal con la secretaría de salud, de forma transversal con la gerencia de la E.S.E mujeres que tiene problemas

psicológicos, que se vienen a cuenta, aquí tengo un caso del señor comerciante del municipio tiene recursos económicos suficientes pero dejó avanzar en el problema psicológico de su esposa y lamentablemente ya es de forma recurrente una paciente del hospital mental de Antioquia y me decía la una profesional amiga con la cual tuvimos la posibilidad de sentarla y le hicimos evaluación y me dijo vea Jean Lee ese problema viene de hace mucho tiempo y es un problema que se pudo haber corregido pero ya está en una etapa muy avanzad, yo creo que esa grata posibilidad que la vida le ha brindado usted gerenciar la secretaría de la mujer hay que hacerla marcando diferencias y yo sé que usted tiene la capacidad para hacerlo, dándole libertad a las mujeres para que ejerzan el tema político, que también es importante y la participación de la mujer en el ámbito político de Bello es supremamente valioso importante, porque no pensar en planes de prevención del alcoholismo y drogadicción para las mujeres, porque si ilógicamente pensamos que solamente afectan a los hombres y cantidad de mujeres afectadas psicológicamente son consumidoras de alucinógenos, son alcohólicas o son adictas al juego, cuando se va a los bingos y a los casinos que en Bello pululan la mayor parte las personas que hay son las mujeres y la invito a que haga el análisis, la invito a que vaya ¿Por qué? porque les hace falta otras posibilidades en que ocupar su tiempo libre, no es que les sobre la plata esa alopátia se debe precisamente a que es la necesidad de ocupar ese tiempo libre, ese tiempo que nos está aprovechando y que pudiese ser objeto de este tipo de cosas.

Como no reconocer los esfuerzos como se están haciendo en la biblioteca, donde varios grupos de mujeres están asistiendo y aprendiendo programas de informática, buen programa buen programa, yo hice un sondeo en alguna ocasión el Bello y las personas que somos de una generación hacia atrás, que tenemos de 30 años para arriba no nacimos en la época la tecnología, ahora usted coge un muchacho hoy en día y coge un computador y un celular y le da tres vueltas, muchas de las personas de nuestros barrios no saben manejar un computador y lastimosamente son menos las posibilidades por las mujeres, busquemos esas alternativas es que quien dijo que solo es enseñarles pintura, artesanías que también es válido es importante, pero hay que abrirles otros campos del conocimiento.

Y finalmente dentro de ese ámbito legal que le mencionaba yo creo que hay que tener una conexión un enlace bien importante una formación, una capacitación de sus funcionarias sobre temas que afectan, como le decía inicialmente en una mayor proporción a las mujeres como es el tema de restitución de tierras, como sistema reclamación de víctimas porque la mayoría los muertos fueron hombres que son las viudas las que acceden a ese

subsidio y que es una cosa fácil pero que llevar un proceso que tener una documentación, el tema conciliación de cuotas alimentarias, que su personal tenga esa capacitación que pueda orientar de forma plena, de forma amplia a cualquier ciudadana que se acerque a pedir una orientación sobre sus derechos, el tema de los subsidios de familias en acción, el tema los subsidios de tercera edad, yo creo que su personal tiene la grata posibilidad de extender su trabajo a muchas necesidades de las personas eso es simplemente unas sugerencias que le brindó el doctor Elda Tabares invitarla a que siga haciendo su trabajo con ese compromiso con esa gran capacidad, yo pienso que más que hacer festivales y capacitaciones es buscar de manera efectiva acciones, acciones, acciones a veces son muchas las capacitaciones pero pocas de ellas se llevan a la praxis, hay que empezar a ser esa conectividad con entes, ahorita el tema de oferta laboral que se vienen en las temporadas de mitad de año cuando las empresas empiezan a producir un poco más para prepararse para las épocas comerciales como el día del amor y la amistad, como fin de año todo ese tipo de cosas, preparar mujeres para servicio al cliente estamos en la década de la informática y del servicio al cliente ya no tanto en la época de la productividad.

Entonces es esa reflexión con mucho cariño.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, los funcionarios del Concejo, el funcionario de la contraloría, una bienvenida especial a usted doctora Elda y su equipo de trabajo y a la comunidad que nos acompaña.

Doctora Elda, en este plan de acción que se usted nos está presentando y escuchando la participación de los compañeros empiezan a verse un montón de sugerencias, como como parte del posible plan de acción de su secretaría pero todas están como aplaudiendo el que se haya conformado la secretaría de la mujer a buena hora, lo que yo no comparto es que estén diciendo que es poco el recurso, sí y no por lo que vienen planteando nuestros compañeros,

es una secretaría nueva que en esa dinámica que estoy seguro dirigida por usted doctora y por su excelente grupo de trabajo van a tratar de gestionar recursos departamentales, nacionales e incluso porque no internacionales que favorezcan aumentar en esos convenios donde nosotros aportamos una pequeña parte y donde de pronto pueden llegar mayores recursos en beneficio de algunos programas, ahí es donde está la gerencia de los secretarios de despacho de nosotros, donde están gestionando esos recursos y donde no se queden en Bello como islas encerrados, sino que salgan por que las personas que están integrando las secretarías son valiosas, conocen, saben, pueden ir a hablar, nosotros podemos hacer los acercamientos con nuestros diferentes fuerzas políticas que tenemos para mejorar y para ayudar no a esta, sino a cualquier secretaría de nuestro municipio, entonces hay queda como también esa sugerencia en forma respetuosa porque no voy hacer ninguna pregunta, si no unas dos o tres sugerencias.

Lo otro, es que de la misma forma como no nos podemos aislar y encerrar en Bello para ser esa gestión a la cual yo me refiero, también es que la secretaría siempre lo hemos dicho todos los Concejales no funcionan como islas, por ejemplo el Honorable Concejal Jean Lee está hablando sobre la parte laborar, ahí está también la secretaría de emprendimiento, entonces dos secretarías como emprendimiento y como la secretaría de la mujer pueden hacer unos programas que entrecrucen los esfuerzos profesionales pero también los esfuerzos económicos con una gestión también en empresa privada departamental o nacional y lograr mayor impacto en una comunidad que lo está necesitando, entonces eso es demasiado importante y así todos los otros temas, por ejemplo en salud hay un programa en promoción y prevención que vienen adelantando demasiado bonito en todas las partes y ya llevan casi 50 profesionales a los diferentes barrios y está haciendo todos los tamizaje es o la parte de vacunación o montón de situaciones que siguen presentando para tratar de hacer como ese impacto en nuestra comunidad.

Lo que nosotros también tenemos que estar como Concejales conscientes es que nosotros acabamos de aprobar un presupuesto y que en ese presupuesto muchos Concejales y es para aplaudirlos no para criticarlos siempre hacen exposiciones desde lo ideal y sobre eso tenemos que marchar también para mejorar lo real pero también tenemos que tener consideraciones desde la realidad, que plata tiene nuestro municipio para repartirla priorizando algunas situaciones desde la cabeza que es nuestro Alcalde, otras personas pueden pensar diferente en la priorización de la misma, pero entonces tendrían que ser Alcaldes para que en ese pensamiento pues enrumben en el municipio.

Entonces lo que yo hago si no doctora Elda, estoy contento como Concejal que la hayan nombrado como secretaria de la secretaría de la mujer, tiene un grupo que veo que acompaña, que es inquieto y que bienvenido pues todo el proceso.

Hay una cosa bien importante, que yo me preocupo y que de pronto Dios me permita hoy hablar con sabiduría para que me exprese bien, pero es que a veces dicen que no se le han dado las oportunidades a las mujeres, que no se ha dado la oportunidad a la mujer, que no se le ha dado la oportunidad a la mujer y yo pienso que todos las listas ahora que se nos acercan para Concejo y para Asamblea estamos con todo el respeto, discúlpenme el término encartado buscando las mujeres para que llenen ese porcentaje que la ley nos da, que rico que incluso ni siquiera que tuviéramos que buscar nosotros las seis o siete mujeres sino que hubieran 10 o 12 mujeres en cada lista porque tienen la fuerza, porque salen porque son capaz de hacer eso, entonces desde ese escenario es que nosotros sin desconocer lógicamente la historia, sin desconocer muchas cosas que es la fuerza, que es la unidad que ellas se han ganado sus espacios, pero están bienvenidas en los espacios también entonces.

Entonces desde ese escenario también importante que todos estos grupos de mujeres que vienen adelantando ese proceso salgan de allá también para que ocupen de esos espacios que por supuesto están abiertos los permite la democracia que serían bienvenidas.

Entonces esa es mi reflexión simplemente del doctora Elda, es que más que tener un peso o dos pesos es la gestión, es como se pueda mover muévase como pez en el agua porque tiene una responsabilidad, es la secretaria de la secretaría de la mujer.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso la palabra Honorable Concejal Bladimir Sierra, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BALDIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos los compañeros Corporados, la doctora Elda Tabares gerente de la

secretaría mujer y todo su equipo de trabajo, todos los presentes en el recinto.

Doctora Elda complementando un poquito las intervenciones de cada uno de mis compañeros, donde obviamente hemos demostrado la corporación en pleno desde el proceso de constitución de esta secretaría en los proyectos que permitieron la reforma, como en cada uno de nuestros procesos del compromiso con un tema tan sensible, tan álgido como es la posibilidad de representación desde la institucionalidad obviamente no son mujeres bellanitas y bueno es un tema nuevo "desde la institucionalidad" pero viene con mucha fuerza ustedes vienen trabajando hace mucho tiempo, conocedoras del contexto y yo sé y tengo fe que independiente del presupuesto en estos momentos y algunas otras falencias cada vez va a madurar más y va a coger más fuerza esta dependencia, al punto de tener logros muy importantes en nuestra municipalidad.

Yo me quiero referir a 3, 4 cositas muy puntuales dentro del plan de acción, doctora Elda y es la importancia dentro de su plan de acción de estos dos ítems en construcción del protocolo tradicional del enfoque de género con todas las secretarías, de hecho algunos compañeros han tocado este tema de la importancia la importancia de la transversalización por lo mismo porque del contexto de las mujeres no sólo hacen parte importante del tema sino que en cada uno de ellos de los temas de la sociedad tienen injerencia y mire doctora Elda puntos neurálgicos que le pediría yo el favor a usted y su equipo de trabajo que le preste mucha atención en esta trasversalización, salud política pública de discapacidad, el asentamiento por parte de ustedes que de hecho debe estar organizado ligerito porque la ley debe quedar en representación el comité municipal de discapacidad, porque mire sólo analice este punto de vista. Todos estos procesos que manejamos por el hecho de ser mujeres y toda la problemática entonces mire el hecho de ser mujeres discapacitadas, eso es un tema mucho más de fondo, ahí usted deben tener una representación muy, muy importante porque hay muchas mujeres en situación de discapacidad que requieren desde la institucionalidad y obviamente ustedes deben de liderar procesos importantísimos ahí.

Otro tema muy álgido, la transversalización con la secretaría de infancia adolescencia y juventud, porque ustedes ya deben de salir pienso yo, vienen en un proceso donde tiene una cobertura y una cantidad temas de la mujer ya en la atención como tal por las problemáticas que vienen pasando, pero es que desde PYP promoción y prevención a esa infancia adolescencia y juventud ustedes como mujeres deben de hacer el acompañamiento a esas niñas, a esas mujeres desde ahí, buscando prevenir que pasen o lleguen a todas estas

problemática de las cuales ustedes ya están atendiendo, caso concreto o uno de tantos el tema del embarazo en las adolescentes a temprana edad que no sólo es una pragmática nuestra municipalidad sino en nuestro departamento y del país y que obviamente hay que meter la ficha a todo este tema.

Inclusive un tema que va que va de alguna formar ligado al tema de la drogadicción, el alcoholismo que en estos momentos a nuestra juventud lo tienen de alguna forma o a parte de nuestra juventud los tiene involucrados en los problemas que ya sabemos. Entonces usted desde ahí fundamental la secretaria de la mujer, a las mujercitas, a las niñas, a las adolescentes inclusive a la infancia.

El tema del maltrato que veo que también muchos ítems lo tienen del maltrato a la mujer y los la violencia intrafamiliar la trasversalización con las comisarías, de familia con las casas de justicia, es que es de hablar ya con propiedad como secretaria de la mujer y como tal desde la institucionalidad vuelvo e insisto acompañar a todas estas mujeres dentro montón de procesos.

Entonces si bien es cierto que ustedes tienen claro el tema y tienen el contexto dibujado, es solicitarles que seamos muy puntuales y muy por decirlo de alguna forma agresivos en este acompañamiento.

Y por último es preguntar, miren también lo tocaba un compañero, esto un tema que fácilmente se articula desde lo departamental y lo nacional, porque de hecho vienen manejando los gobiernos departamentales y nacionales vienen manejando programas importantes en estos procesos, en este plan de acción donde está la línea o donde se encuentran esas articulaciones que han logrado avanzar, sería esa como la pregunta concreta.

Por lo demás saben que como lo inicie en mi intervención esa corporación siempre ha mostrado el compromiso con este tema y obviamente vamos a estar siempre dispuestos en todo lo que esté a nuestro alcance, pendiente de colaborarles para que esta secretaría siga avanzando, siga madurando y le dé muy buenos resultados a nuestra municipalidad, a nuestras mujeres de bellanitas.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Basiliso Mosquera vicepresidente primero, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, un saludo para mi compañero de la mesa, Honorable Concejales, doctora Elda, doctora Angelina, su equipo de trabajo, consultivo de mujeres y todas las personas que se encuentra el recinto.

No, simplemente son algunas reflexiones o doctora Elda Tabares y quiero iniciar contándole que el 22 del mes de marzo hice mi lanzamiento de compañía para nuevas aspiraciones a Concejo e invite solamente mujeres, me acompañaron aproximadamente entre 250 y 300 mujeres y quise darle la importancia y relevancia al tema de mujer en mi campaña y con esto quiero decir de que de parte de este servidor usted y todo su equipo de trabajo cuando estimen necesario mi colaboración para el tema que ustedes estén manejando en su secretaría estoy a su disposición.

El tema de mujer es tan importante y no solamente y no solamente en Colombia no se ha sabido valorar a la mujer hay que darle mucha más importancia desde todo el ámbito y el contexto a nivel mundial, hay que incluir la participación de las mujeres en todo sentido y desde ese punto de vista ustedes saben que hoy las mujeres en Colombia son mayorías y verdad que o sea del estado colombiano ha hecho algunos esfuerzos en que las mujeres tengan más participación tanto en el poder político, en el ejecutivo ya que han sacado alguna normas, algunas leyes la participación de la mujeres en el nivel ejecutivo el 30% la cuota de mujeres, entonces todo ese tipo de cosas, entonces se viene adelantando y han sido relegadas un poco en los últimos se ha venido dando la participación de la mujer cuando ya hoy tenemos, anteriormente no veíamos candidatas de mujer a la presidencia la república, ya en esta época tuvimos varias mujeres como candidatas a la presidencia la república que ya tenemos aquí tres Concejales, ya hay secretarias de despacho tanto en la Administración como en el departamento, en la nación.

Entonces para que las mujeres también se motiven a que participen en todos estos temas tanto político, económico, social, cultural, doctora Elda y para usted es un reto que creándose la secretaría de la mujer usted sea la primer mujer que encabece esa tarea de sacar cada uno de sus programas y proyectos adelante como mujeres y usted tiene un sin número mujeres que la compañía, hay un sin número mujeres comprometida con la causa de mujer y verdaderamente yo veo que hay un equipo excelente subsecretaría, Hermelina es una mujer echada pa delante que verdaderamente cada uno de

los programas donde ha estado ha hecho que esos programas se lleven a cabo.

Entonces es un reto doctora Elda sabemos que los recursos son pocos, pero esa no es la limitante, usted tiene que tener la ambición de que con los recursos que le asigna la Administración Municipal, usted conseguirse otros recursos a nivel nacional, a nivel departamental, a nivel internacional y gestionar para que esas mujeres verdaderamente.

Y hay una cosa que yo si quiero que usted le dedique un poquito tiempo es a la mujer cabeza de familia, a la madre cabeza de familia hay muchas mujeres desprotegidas en el Bello verdaderamente uno ve que están en 4 o 5 hijos metiéndose a la drogadicción o sea si le ponemos un poquito de atención en esos programas que usted tiene a la madre cabeza de familia, yo le hago esa sugerencia y créame estoy presto y no solamente Basiliso sino los 19 Concejales estamos prestos a ayudarle a que usted saque cada uno de estos programas y proyectos adelante doctora Elda.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Corporados, a todas las damas que nos acompañan y engalanan este recinto.

Considero que el inicio no es fácil, yo haciendo los análisis económicamente esta secretaría pues aquí nos habla de una inversión de 717 millones, pero si ustedes analizan Corporados de los cuales 360 millones tenemos para el acuerdo de las madres comunitarias, con el tema del subsidio de servicios públicos y 155 millones de pesos que son para los estímulos también que están por acuerdo municipal, eso nos suma 515.000.000 nos quedan 198 millones de los cuales no sé cuántas personas están laborando en otro momento como contratistas y el personal que usted tiene a cargo en este momento entonces si hacemos un análisis de verdad que esta es una secretaría que para llevar a cabo tantos programas con nuestras mujeres bellanitas son muy escasos los

recursos totalmente, entonces va a ser una secretaría que le va a tocar muchos este año trabajar con las uñas y hacer mucha gestión.

Si sería muy importante que a través de las demás secretarías se desarrollen programas y apoyen mucho, voy a poner un ejemplo acá del tema deportes, tema de cultura, una cantidad de programas que se podía manejar con las mujeres y que sea algo transversal para que se vea mucho mejor el impacto a través de su secretaría la mujer.

A los Corporados decirle que nos queda un reto muy grande, hoy en esta Administración ya este último año se crea una la secretaría la mujer, pero el reto es grande para todos ustedes los que van a repetir el próximo año en este Concejo porque esta secretaría no puede manejar estas cifras, consideró que esta es una secretaría a futuro demasiado importante para que el con los nuevos Corporados que va tener este recinto se trabaje fuertemente para que se tenga muy en cuenta con su próximo Alcalde o Alcaldesa que vaya a tener el municipio de Bello y se le dé importancia que se merece a esta secretaría. Hoy el alcalde Carlos Muñoz, lleva a cabo la creación de algo tan importante que se venía esperando durante muchos años, pero es que se continúe fortaleciendo si ustedes analizan esta secretaría económicamente no tiene plata para trabajar hay una plata pero solamente para manejar nóminas y los programas especiales, pero hay que apoyarla bastante hay que apoyar mucho a todos estos grupos poblacionales, el tema la mujer no solamente hablemos de mujeres madres comunitarias, hablemos de mujeres consultivas afro descendientes, discapacitadas a me quiero referir al tema de la sede, hoy a casa sede de la mujer no puede nos puede visitar una niña una persona mujer porque no le da para subir acá, no sé cómo se va trabajar para ustedes puedan tener una casa digna donde sea una casa pero para que estén todas ustedes ahí.

Considero que a futuro el tema del adulto mayor yo el tema de nuestros adultos se podría analizar también que qué bueno que a futuro se manejaran esos recursos directamente de esta casa de la mujer, dado que prácticamente 90% de los adultos mayores son mujeres, pero son temas que hay trabajar día a día iban y de verdad que ojala estos recursos el próximo, en la próxima administración se duplique porque verdaderamente esta secretaría la mujer merece que sea de verdad tenida en tantas cosas que se manejan en temas de mujer.

A todas las mujeres que hay acá que uno siempre ve un equipo de trabajo mujeres que están luchando por todos los derechos de cada uno de ustedes seguir para adelante, espero que ustedes este año han ganado un espacio en

bueno mínimo ya tenemos la secretaría, estoy plenamente seguro que los próximos mandatarios que vayan a llegar a manejar el municipio de Bello no van a querer es decir no a la secretaría la mujer porque entonces como un mandatario se va a generar un ambiente de maluco con los bellanitas y más con las mujeres, no es que no va la secretaría, yo creo que antes por el contrario de ya se ganaron este espacio y la idea es fortalecerlo entre todas ustedes.

Referente al tema que se va a tratar con madres comunitarias ustedes conocen que soy el gestor del acuerdo municipal estimuló a madres comunitarias ojala doctora Elda Tabares que no se tengan esas dificultades que se han tenido para desarrollar estas actividades, usted lo vivió el año anterior y que se haga una mejor planeación en este proyecto que se planee desde ya que se maneje término, este año vamos a tener ley de garantías, para cuando más más o menos se va adicionar que actividad se va a realizar y mira la posibilidad de que no estén 220 madres comunitarias que fueron las que fueron el año interior a San Andrés con muchas dificultades sino que ojala a miremos un programa donde estén todas, donde estén las 454 madres comunitarias y ojala también se tenga en cuenta las misma madres sustitutas que eso lo cobija el acuerdo municipal, entonces escuché por ahí que están pensando hacer una actividad a Santa Marta yo considero que eso en este momento ofrecería muchas dificultades pasaría lo mismo del año anterior irían solamente la mitad que bueno pensar una actividad donde estén todas y haga de este equipo de trabajo que se haga un equipo de verdad para que las cosas se hagan bien y de verdad pues que eso sería, planteárselo con mucha sugerencia.

Hoy decirles a ustedes que tengo un sueño, hoy voy a ser el próximo diputado Antioquia con la ayuda de Dios y decirles a ustedes que van a tener un amigo trabajando por la mujer bellanita en lo que yo pueda ayudarles a todas ustedes porque de todas maneras considero que desde esta curul durante todo el tiempo que estuve acá siempre tuve la oportunidad de darle a todas estas mujeres lo mejor de mi trabajo, lo mejor y lo que más pude servirles. Considero que va a ser un compromiso de parte mía con todas ustedes de seguir trabajando por ustedes.

Yo considero que a futuro con la ayuda de Dios tengamos Gobernador también que le apueste mucho al tema de la mujer y que ojala se puedan traer recursos importantes para para esas dependencias, para ustedes que verdad que la idea es fortalecer día a día este gran trabajo, de todas las mujeres de nuestro municipio.

Entonces mucha suerte para todas, inicia el proceso sigan luchando con esto porque de todas maneras pueden ustedes visionaron de que el de la secretaría la mujer se le tenía que dar importancia que se merecen, falta mucho por hacer demasiado y estamos seguros que a futuro con todo este gran equipo todas estas mujeres trabajadoras, luchadoras se van a lograr todos estos objetivos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

No habiendo más intervenciones, no me resta sino decirle doctora Elda mire una anotación bien importante doctora independientemente del mandatario, del Alcalde que llegue es a esta corporación y esta Administración los que nos toca asignar los recursos del próximo año a las diferentes secretarías por eso están a tiempo de hablar con la Administración y ya los Honorables Concejales hemos mostrado la voluntad de colaborar porque independientemente de las labores que usted haga, los convenios que haga esta secretaría necesita plata para funcionar y funcionar bien. Entonces yo creo que es el momento mirando la voluntad de la Administración de los Corporados y la buena gestión que se está haciendo para que se le asigne un recurso digno a esta secretaría, estamos prestos a eso.

Doctora Elda bien pueda hacer uso la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES SECRETARIA DE EQUIDAD Y GÉNERO PARA LA MUJER

Gracias señor Presidente.

Para las respuestas de los Honorables Concejales y Concejala, la respuesta para la doctora Nubia Valencia, ya estamos trabajando los formatos para la caracterización de las mujeres y las organizaciones obviamente.

En el Concejo consultivo usted que es una de las que nos viene acompañan durante tantos años y me comprometía de verdad que le agradezco muchísimo por las sugerencias y todo lo que nos aporta, dentro de esto ya hizo un trabajo el año pasado con bienestar social inclusive, ya tenemos una base de datos y la idea es fortalecerlo y comprometerlas y para eso están los de la reforma el acuerdo 028 que es donde vamos a incluir otros sectores pero esto es compromiso de todos y todas ¿cierto? Entonces no solamente el

consejo consultivo sino también de los Honorables Concejales que son la parte principal del municipio de Bello porque son los que trabajamos con comunidad y conocen la problemática de nuestro municipio, entonces ya estamos trabajando esa parte ya no veníamos trabajando la doctora Hermelina y yo y mi equipo de trabajo ya lo hemos mencionado o sea que lo tendré muy presente y muchísimas gracias por la pregunta y de verdad que la tendré presente.

El Honorable concejal en León Fredy que no está presente pero la respuesta de él es válida, nosotras desde diciembre cuando nos nombraron venimos y no solamente cuando nombraron la secretaría de la mujer cuando hace muchos años venimos insistiendo de cambiar la casa de la mujer es verdad está en unas condiciones que de verdad que yo personalmente no personalmente no viviría en ella, pero lamentablemente nos dimos la tarea el equipo de trabajo de la casa de la mujer en buscar una sede y no la hemos podido encontrar, porque en empezamos a buscar por todo esta parte porque la idea es que esté centralizado sin vamos a buscar en el Niquia o buscamos en otra comuna se perdería el sentido de la secretaría de la mujer, la idea es que esté cerca a la Administración al Concejo municipal a todos ustedes, ya estamos en esa tarea la estamos buscando inclusive yo misma en diciembre me di la tarea en enero y no hemos podido encontrar con las condiciones dignas de verdad que amplio, porque los grupos de mujeres que están participando en la casa de la mujer son muy numerosos y la idea es que esta prestar el servicio lo que más se puede lo mejor para las mujeres y hombres también niñas y niños de verdad que ya estamos en esa tarea de la sede y también lo hemos pensado, que bueno una sede propia como la el adulto mayor, pero eso ya es decisión de los Honorables Concejales que son los que definen el presupuesto y también de la nueva Administración que llegue sea hombre o se ha mujeres porque no podemos discriminar a las mujeres en este sentido porque ellas también tienen la participación en todos esos espacios.

Entonces esa la idea de que haya una sede propia y que bueno que los Honorables Concejales estén pensando en eso y estoy muy contenta de ver de quien primera vez en tantos años porque yo fui Concejal en 1999 me senté en ese recinto con ustedes y yo lo pensaba que rico que hubiera una secretaría de la mujer, que aquí se hablaron de los temas de mujeres y de verdad que me siento muy contenta de estar acá con ustedes participando en estos procesos y hablando de la problemática de la mujer y también mis compañeras yo sé que también lo están.

El otro compañero el Concejal Jean Lee Pavón, la participación del 30% hablábamos de una participación del 30% de las mujeres de más de nuestro

municipio y en Colombia y en todos los espacios ¿qué pasa? nuestro señor Alcalde está cumpliendo el 30% tenemos siete mujeres en el gabinete, están cinco o secretarías de despacho y dos asesoras, estamos cumpliendo de 19, de 19 secretarías él está cumpliendo con el 30% y está, el inclusive hizo un énfasis el 8 de marzo de la participación de las mujeres en municipio inclusive ya estamos por encima de ustedes, pero no quiere decir que no vamos a igualar, no, obviamente que no porque no estamos buscando igualdad sino paridad, participación hombres y mujeres porque sus compromiso de todos nosotros no solamente las mujeres, los hombres tienen que están incluidos en estos temas y el nuestro señor Alcalde está cumpliendo con el 30% de las mujeres en el gabinete.

En la participación política ya tenemos la ley 14 75 que la ley estatutaria de la reforma de las políticas para que las mujeres no sigamos siendo relleno porque este es el temor de nosotras de participar en los escenarios del poder político, porque es el relleno como lo dicen anteriormente las mujeres de hace muchos años y todavía lo vengo escuchando, es el temor pero eso hay que hacerlo el énfasis y hablarle a ellas y a todas las organizaciones de mujeres a los partidos políticos decirles, motivarlas para que no les dé miedo a equivocarse, que las críticas no importa lo importante es que participen en estos escenarios porque de verdad que lo necesitamos.

Dentro de la participación acá tenemos tres mujeres obviamente ¿Por qué? porque se vio un compromiso de los mismos partidos, las mismas mujeres quisieron dar esa tarea de participar y mire que lo lograron, acá la doctora Estella Suárez ella creo que también participó en las anteriores y perdió y volvió e insistió y mire que acá la tenemos gracias porque por esa insistencia y esa participación ¿y por qué no? la próxima Alcaldesa o la Gobernadora o la Presidenta, entonces no podemos dejarnos apabullar de nadie y el llamado como secretaria la mujer porque yo ya lo viví, ustedes ya lo conocen es que participen que no les dé miedo, pero los partidos políticos han hecho de que eso así de que la mismas mujeres les dé temor ¿Por qué? por la situación económica, necesitamos el patrocinio económico porque así digan que la gente la quiere mucho en una comuna la quiere ve porque no te lanzas rico. Ciertamente, pero la parte económica influye mucho y es el factor principal, entonces como lo hacemos, como usted estaba hablando de que qué bueno que se trabajara la tal transversalización con las secretarías de algunos convenios y yo creo que acá tenemos generación de ingreso a los recursos hay un proyecto, pero es de 20 millones de pesos pero no quiere decir que son 20 millones de pesos es nada más por todo este año no porque yo le llevo un proyecto al señor Alcalde, vea necesito trabajar esto y esto con las mujeres, inclusive ya lo estamos trabajando y se lo vamos a presentar yo estoy segura

que él le va a inyectar plata a este proyecto, entonces es como nosotras las mujeres que trabajamos la economía del hogar sean 50.000 \$ y los hacemos rendir para el desayuno, almuerzo, comida, hasta para los pasajes para venir acá a sentarnos como lo están haciendo muchas de mis compañeras.

Entonces esa transversalidad que se habla yo ya venía hablando con secretarios de despacho como el doctor Giovanni, porque nos llamó mucho la atención cuando hicimos la sensibilización en los colegios con una obra de teatro hablando sobre los derechos de las mujeres y quedaron muy contentos y que decían que bueno que una secretaria de la mujer en el municipio de Bello esté viniendo a nuestro colegio y no se esté hablando de la historia de la mujer de todos los proyectos y de la ley 12 57 de los derechos de la mujer entonces quedaron muy contentos y yo ya hablé con el doctor Giovanni Upegui y le dije como íbamos a trabajar ese proceso porque la idea no es que sea el 8 de marzo, no que continúe y ojalá la nueva Administración no deje caer del proyecto, el proceso de la secretaria la mujer y ustedes son los principales para que le den un presupuesto digno, inclusive estoy contenta con este presupuesto porque yo sé que no solamente este presupuesto sino las acciones que nosotros hagamos como secretaria la mujer y mis compañeras y mis compañeros de administración que también acompañan en estos procesos.

Aquí está el ajuste al plan decenal de acciones positivas que es un compromiso de todas las secretarías.

El doctor Mauricio Mejía, bueno le hablé de unos convenios, estamos hablando con la, ya hemos venido trabajando con la Gobernación de Antioquia para trabajar en la participación de las mujeres en los escenarios del poder política para mujeres, eso fue un trabajo que se hizo con la gobernación donde nosotros participamos inclusive yo hice la escuela de entrenamiento político para mujeres y 3 niveles el último no lo pude porque estamos en este en la cuestión de elecciones eso fue la hace tres años y entonces se me dificultó pero volvieron nuevamente con la segunda fase y ya hablamos con la secretaria de equidad de género de la Gobernación, ella nos piensa pues patrocinar para nosotros trabajar los módulos aquí pero iniciaremos con dos, pero cual es la idea que todos los partidos políticos participen, pero las mujeres para que ellas tengan una idea de cómo se hace un presupuesto, conozcan el territorio, es tan importante antes de lanzarse a un concejo y que no las tengan como rellano sino que los realmente sepan el que están y porque están participando en esas listas a los partidos políticos.

Estamos en esa tarea estamos esperando respuesta ya enviamos el proyecto porque como yo ya lo viví quiero traerlo acá nuestro municipio para nuestras

mujeres, para que empoderen más de estos temas y se encariñen de la política que es tan importante porque yo inicia la política y gracias a esa política y todos esos proyectos es que estoy acá sentada.

Miren mujeres que si se le puede.

Bladimir Sierra, doctor y Honorable Concejal habla ustedes de la discapacidad y tiene toda la razón, pero está la transversalidad, el ajuste al plan de las acciones positivas, en este proyecto que estamos trabajando ahí habla de eso hay unos comités donde trabajamos esa parte inclusive en el consejo consultivo teníamos una compañera pero ella no regresó, volver a retomar todo esos temas y de verdad que lo tenemos muy presente lo vamos a trabajar con la ayuda de Dios.

Basilio Mosquera, bueno usted habla de la gestión de recursos pues al iniciar usted mismo lo decía que tenemos una secretaría nueva, es un es bueno retomar todo eso pero todos, todos sabemos que los recursos así hablemos que vamos a gestionar es difícil, pero nada es imposible, lo estamos trabajando o inclusive un amigo nos presentó también un proyecto donde habla de un convenio con una corporación en España, pero habla demasiado pero no cumplen, entonces esta la hora que yo le presente proyecto se lo mandé y no me ha dado respuesta pero se puede hacer.

Bueno pero hay que insistir y no podremos declinar y seguir trabajando ese tema.

El doctor Luis Carlos Hernández, aquí habla de las madres comunitarias él ya saben y todas sabemos que los recursos vienen de la nación, el SGP eso es de la nación y no podemos ni siquiera sacar un peso para poder patrocinar a nuestras compañeras sino que es destinado exclusivamente para este recurso y para las mismas mujeres, esos 360 millones eso es el convenio pues que tenemos por acuerdo los estímulos a madres comunitarias son los subsidios, este es el de la nación entonces ya sabe que no podemos manejar esos recursos como queramos sino por lo que realmente estén destinados.

La celebración de las madres comunitarias, la única persona que me ha abordado que ha ido a la secretaría la mujer en la señora Mery Martínez y ella me habló de un paseo al Eje Cafetero, la respuesta mía fue, que ella me estaba hablando ese tema pero yo quiero que todas estén presentes una reunión con ellas porque yo viví y estuve con usted en la participación de la de las madres comunitarias y analice y no participan todas el 50% no se beneficia, entonces hay que darle una actividad o trabajar con ellas y mirar que vamos a promocionar que vamos a trabajar pero con ellas mismas, no

una sola persona sino, es difícil porque obviamente que son demasiadas y llegar a un acuerdo con todas es imposible, pero sí con las coordinadoras hacer la reunión con ellas y retomar el caso pero usted tiene toda la razón todas no participan y no se benefician, entonces la idea es que el 100% estén en este estamos de acuerdo porque yo lo viví el año pasado estuvimos presentes, lo vamos a tener muy en cuenta inclusive le vuelvo a retomar nuevamente la señora Mery Martínez es la única que me hablaba del eje cafetero de resto ninguna de ellas me abordado no sabía lo de Santa Marta ni nada simplemente me habló de ese paseo, pero la idea es que todos participen entonces vamos a mirar a ver que la mayoría, las sugerencias y la mayoría en las que se vaya, si vamos hacer una fiesta o vamos a ser una actividad aquí mismo en nuestro municipio y no desplazarse a otros lugares porque eso es lo que hace de que ya no participen porque muchas no tienen sus recursos para poder participar en las diferentes actividades.

Honorables Concejales, yo creo que ya las preguntas o alguna inquietud ya señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Muchas gracias doctora Elda Tabares secretaria de la mujer, a usted muy agradecido, esta corporación le agradece por su presencia a todo su equipo de trabajo y no me resta sino más que darle las gracias es colocarnos a su entera disposición en lo que podamos aquí en la corporación, ya ve la voluntad de los 19 Concejales, para lo que a bien tenga sugerirnos, ayudarles y una cosa muy importante y vuelvo y se lo repito es el presupuesto para que puedan hacer una buena gestión allá.

Muchas gracias a todos ustedes.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Y la no asistencia a la plenaria de la Concejala ISABEL DANIEL ORTEGA PÉREZ

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente, la compañera Carmen me pasa el siguiente comunicado para leerlo de nuevo.

Bello 10 de abril de 2015

Doctor

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Asunto: solicitud de aplazamiento de debate.

Me permito solicitarle que se autorice el aplazamiento de la realización del debate sobre el desarrollo urbanístico programado inicialmente para el día miércoles 15 de abril a las 8:00 a.m. en teniendo en cuenta que para ese día me encontraré en la ciudad de Bogotá adelantando unas diligencias ante ministerio del interior y el departamento de prosperidad social.

Respecto al seguimiento que debo realizar de las gestiones adelantadas ante dichas entidades para la aprobación de proyectos de infraestructura como cofinanciación en la ciudad

Así mismo la doctora Adriana María Salas Moreno subsecretaría de planeación no podría tampoco asistir al debate teniendo en cuenta que para dicha fecha se estaría practicando un procedimiento médico que se encontraba programado antes de recibir la respectiva la comunicación.

Quedó a la espera de la aceptación de la presente solicitud y atento a sus indicaciones.

Cordialmente,

JUAN PABLO GÓMEZ LONDOÑO

ADRIANA MARÍA SALAS

Subsecretario de planeación

Subsecretario de planeación

No tengo más comunicado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias señor secretario.

Los de comunicaciones Diego, Carmen para que ahorita miremos a ver en que utilizamos el tiempo del miércoles ya que cancelaron la visita, perfecto listo.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

4. PROPORCIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay proposiciones?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal? En varios

Continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Le comunico señor Presidente que siendo las 9:30 a.m. está agotado

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día levantamos la sesión y citamos para mañana 8:00 a.m.

Muchas gracias a todos y feliz día.

NICOLÁS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCIA